

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita—núm 85ADMINISTRADOR:
JOSÉ M. MUÑOZ P.

LA UNION

SUSCRIPCION

Un mes	8.10
sets más adelantados	5.0
Un año	10.00
Nº de suscripción	1.10
Al día	0.20

se piden visitas y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANIZACIÓN DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Louste director de la Sociedad Matuta de Periodicidad, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Marzo 13 de 1896.

Un progreso Departamental

LA VILLA DE SANTA MARIA

En Diciembre del año 1895, fundaban en nuestro Departamento, los Sres. D. Luis Caselli y Diego Alfonsin un centro de población, que por su ubicación es seguro al alcanzar un próspero futuro.

Situado en el Distrito de Piranga, a inmediaciones del Río Cebollita, rodeada de campos que pueden considerarse sobresaliente, la naciente Villa, promete en breve ser un núcleo de población importante.

Escríbimos estas líneas, teniendo a la vista el plano de la futura población, trazado por el Agromensor Sr. Juan B. Fabini, que de acuerdo con las ideas de sus fundadores, lo ha concluido con una competencia digna de mención.

Figura en el centro del cuadrilatero que representa la futura Villa, la playa de Roma, y corriendo de Norte a Sur, las calles, Sardi, Alfonso, 25 de Mayo, 18 de Julio, Castro y Gerona. De Este a Oeste las calles, Olmos, Amorín, Carabajal y Caselli.

El centro de la Villa, es cruzado por dos avenidas que llevan los nombres de Corbo y Correa.

Figuran también en el ejido de ella, las calles de Revell, Peluffo, Otero, Pregreso, é Industria.

Perfectamente amanazado y dividido, se halta el terreno que debe servir de asiento a la naciente población.

Con o se verá, en su planteo, se ha estimulado a los vecinos que facilitaron su concurso para la obra, sin olvidar el nombre de nuestra primera autoridad, que quedara así vinculado a este progreso departamental realizado durante su administración.

Ahora, solo falta, que, los Poderes Públicos, penetrándose de la necesidad que existe de fomentar progresos de esta clase, presten su cooperación a los Sres. Caselli y Alfonso, a fin de que consigan implantar en los campos de Piranga este nuevo centro de población.

El nombre del Sr. Alfonso es conocido ya, como infatigable obrero de nuestro progreso; la floriente población de Neco Pérez, es una prueba del espíritu que le domina en sus empresas; por tanto el apoyo que solicitamos para él, es una recompensa justa a sus sacrificios y labor recomendable.

Minas, Marzo 8 de 1896.

EL DESASTRE ITALIANO

La electricidad, con su laconismo, ha llevado el pesar y la sorpresa a todos los ánimos que simpatizan con la guerra que Italia sostiene con la Abisinia.

El último contraste sufrido por el ejército italiano reviste proporciones tales, que el sentimiento humanitario tiene que despertarse por el horror que tal mortandad encierra.

Presa segura de los abisinios, 10,000 soldados de ese ejército heroico que a tantas luchas de la Patria sostienen una lucha homérica; la potente artillería que le sirve de auxiliar y lo que es más doloroso, perdidas las vidas de infantes, oficiales y soldados.

¡Cuanto horror!

Abbi Garini, bautizado que los chochos consideraron seguro, sirvió de tumba a héroes que como Bormida y Albertino, arrasgaran su vida por el honor de su bandera.

Murieron combatiendo y solo al número quintuplicado de sus enemigos, pudieron deber la derrota!

Menelik, no puede estar orgulloso de la victoria conseguida, ella le costó arroyos de sangre a Abisinia, y sus consecuencias, serán todavía más dolorables.

Las víctimas de Dogali y Amba Alagi lo mismo que las de Abbi Garini, piden sangrienta venganza, y ella vendrá, no hay que dudarlo.

La civilización, asentará su poder en el continente negro, a fuerza de sangre pero lo impone no hay que discutirlo.

En breve esperemos que el General Baldissera, más táctico ó más afortunado que Baratieri, guie a la victoria al ejército italiano y mientras eso no suceda, nuestros votos, son porque el ejército en operaciones soporte con el valor que hasta ahora lo ha hecho, el embate de sus numerosos enemigos, ofreciendo nuestras demostraciones de duelo a la colonia italiana, por el reves que las armas de su patria sufrieron últimamente, contingencia de guerra a que están expuestos todos los pueblos heroicos y emprendedores.

Ego.

Organización del Partido Colorado

LA JUNTA ORGANIZADORA

En que quedamos? El Partido Colorado, es una colectividad histórica, con perfecta cohesión entre sus afiliados, una comunidad que hace latente su existencia en todos los actos de la vida democrática, ó bien una fracción política que solo existe en el nombre y cuyos elementos dispersos, era preciso organizar?

Unos, creen lo primero, otros lo segundo.

Si estudiamos detenidamente la constitución de la Junta Organizadora del Partido Colorado, nombrada en la reunión de miembros del Partido que tuvo lugar en el teatro Odeón de la Capital, vemos que ella, adolece del defecto de haber sido nombrada por un número de ciudadanos, bastante escaso, en relación al número de colorados que existen en la República.

Estos colorados, que no concuerran a la reunión citada, estarán conformes con la idea de semejante organización?

No creerán que se trata solo de satisfacer las miras de una facción mas ó menos importante del Partido?

Por de pronto, vemos que la Comisión Directiva del Club Colorado «General Rivero» que inició estos trabajos, ha sufrido un descalabro en el nombramiento de la Junta Consultiva.

Aceptaron el cargo de miembros de dicha Junta los Sres. D. Tomás Gómezoro, Ventura Rodríguez, Sebastián Solsona, y Angel Fiori Costa, es decir cuatro ciudadanos; declinaron esos nombramientos, los Sres. D. Juan Carlos Bianco, José Saavedra, B. Mendoza, José M. Muñoz y J. A. Capurro, es decir, cinco ciudadanos. Faltan las contestaciones de Don Blas Vidal y Jacobo Varela.

¿Conseguirá la Junta Organizadora la adhesión de los Departamentos?

Nosotros creemos, que los intereses del Partido, requieren mucha cautela, para admitir las ideas de la Comisión Directiva del «Club Rivero».

De ejemplo, debe servirnos el proceder usado por la mayoría de nuestros correligionarios en la Capital,

Aquí debemos, seguir el camino que más convenga a la causa, y para ello, se impone cada vez más, la constitución de un centro colorado, a cuyo alrededor deben agruparse todos los aliados a este partido.

K.K.

ABISINIA

LA EXPEDICIÓN INGLESA CONTRA TEODOROS

LO QUE COSTÓ LA CAMPAÑA

El señor F. Martini, con el propósito de demostrar la importancia de los sacrificios en hombres y dinero que ha de imponer 'odavía' a Italia si la sigue, la campaña de Abisinia, recuerda con mucha oportunidad en la *Ilustrazione Italiana* del 9 de Febrero lo que costó a Inglaterra la expedición que hizo a dicha región africana bajo el reinado de Teodoros.

De poco tiempo a esta parte, dice, los diarios pretenden que debemos seguir el ejemplo de los ingleses y tan pronto como la suerte de las armas nos sea favorable, llevar la guerra al mismo corazón de la Abisinia, y el buen público, que no tiene la obligación de saberlo todo, repite: Debemos seguir el ejemplo de los ingleses.

¡Los ingleses! Pero ¿en qué condiciones emprendieron su expedición? El Choa era independiente todavía, el Goggiam no estaba sometido a Negus; el Tigré se hallaba en estado de revolución, lo mismo que el Asmarra, a consecuencia de las cruezas de Teodoros, el que se entretenía en hacer bombardear las montañas y en degollar a centenares de sus súbditos en las cumbres basálticas con el fin de darse el gusto de ver luego las cabezas rodar a los abismos.

Y cuáles eran las fuerzas de Teodoros? Cinco mil hombres, los que, después de repetidas deserciones, quedaron reducidos a quinientos, y dos cañones, de los cuales el uno, el Sebastopol, que construido en Abisinia y pesando 16 000 libras no pudo ser conducido al lugar del combate, y el otro el Teodoros, que estalló al primer tiro.

¿Cuántos eran los aliados de Teodoros? Ninguno. En cambio su poderoso e implacable enemigo, Cassa, que más tarde fue el Negus Juan era entonces jefe de la insurrección tigrina y proporcionaba a los ingleses todo cuanto necesitaban, vi-

veres, guías y informaciones a tal punto que sir Roger Napier, sin disparar un solo tiro pudo llegar sin dificultad a Fasilé y después de un combate, en el que solo hubo un muerto y diez y nueve heridos, llegar entrar sus tropas a Magdala con el arma al brazo.

¿De qué fuerzas disponía entonces Inglaterra para invadir ese país donde su presencia era reclamada por los indígenas que les prestaban toda clase de ayuda? Inglaterra mandó a Abisinia 41,000 hombres de milicias indias, es decir 14,000 combatientes y 27,000 hombres para el servicio de los transportes; 27,000 mulas y caballos; 6000 camellos y 44 elefantes para la artillería.

Si embargo, malgrado tantas fuerzas, los comandantes ingleses confesaron que si Teodoros, en lugar de refugiarse en los desfiladeros de Magdala se hubiese repliegado hacia el Nilo Azul y cortado el puente que lo atravesía, la campaña hubiese resultado mucho más larga, costado cuatro veces más y el ejército inglés habría sido diezmado por el hambre y las enfermedades.

No busquemos lo que hubiese costado si Teodoros hace lo que no hizo; tomemos nota de lo que costó: 300.000.000, los que, tengamos presente, fueron pagados por el tesoro de las Indias «con una orden del Consejo», como dicen los ingleses y a pesar de las protestas del virrey. En efecto bien que se tratara entonces de mantener la autoridad de Inglaterra sobre sus colonias, el gobierno no se hubiese atrevido jamás a pedir trescientos millones al parlamento, en la persuasión de que éste jamás lo hubiese concedido.

La enseñanza que nos da Inglaterra es por consiguiente doble: en primer lugar, lo había previsto todo, al emprender la campaña; en segundo lugar, gastó trescientos millones, sin recaudar a los contribuyentes.

PARA LAS DAMAS
HISTORIA DE UN GUANTE
RECUERDOS DE LA MOCEDAD

Había llegado ya la hora del fastidio y del sueño. Las bujías

habían sido cambiadas tres veces, el *buffet* estaba agotado; los músicos exhaustos, los trajes levemente en desorden, los peinados desmayados, los lindos rizos que la bandolina sostuvo hasta donde le fué humanamente posible, caían sobre los ojos medio dormidos haciendo en ellos el estorboso efecto de las moscas; la concurrencia comenzaba a desfilar por delante de los dueños de la casa, ensayando cada cual una sonrisa de despedida, una mueca de trasnochado.

Una dama de las que salían y que seguramente comenzaba a dormirse por partes, dejó caer uno de sus guantes. La mano estaba ya en su primer sueño. Yo recogí aquella prende. Como sucede con todo hallazgo, al cual se examina, para ver si por insignificante hubiera de devolverse a su dueño o por valioso ha de guardarse, no examiné yo el guante, pues todos los guantes son iguales, sino que miré la cara de la dama que lo había perdido. Era bella y lo guardé. Si hubiera sido falso, más precio de galante. Era hermosa y casi....

Los niños se llevan a la boca los objetos que se les dan o que atrapan. Los jóvenes ejecutan este mismo instinto movimiento con diferencia de una pulgada. Entendiendo artículo de mujer, lo primero que hacen es llevarlo a la nariz. Yo, era jóvenes entonces y el sentido del olfato me gritó con imperio: «¡Járame a oler ese guante!»

(Continuará)

patrióticas que para el futuro encierran tibia lección.

No es de esperar, que los amigos a la política hoy existente abandonen sus filas para formar esa cívica agrupación; las tradiciones, los principios que sustentan desde hace largos años, nos hace asegurar que es difícil, sino imposible que en ellas se conquisen adeptos, y por tanto no podría la nueva asociación cobrar vigor alguno.

Por otra parte, nuestra vida democrática encuadrada en la legalidad y el derecho, hace algo prematura la institución, que solo tendría lugar cuando el pueblo hubiera perdido parte de su soberanía.

Los proyectos presentados en la reunión verificada, son excelentes, en general, pero algunos de difícil realización; pues es imposible que La Unión Cívica, ni ninguna otra fracción política en el país, consigan la verdadera moralidad administrativa, posible solo con un gobierno de ángeles.

Desde ayer hallase en esta ciudad el nuevo Jefe Político D. Carlos Albin.

Desde el momento en que se conoció en nuestro Departamento el nombre de este ciudadano como elegido, para administrarlo en calidad de G-fa Político, que fue amenguada en algo la impresión que causó la renuncia del Sr. Coronel Gerona.

A un funcionario integró, le sucede en esta ocasión otro que viene precedido de notables honrosas que obligan a reconocerlo como ciudadano digno del puesto que viene a desempeñar. E-te, satisface repitiendo las aspiraciones del pueblo.

Pero, es muy posible, que el Señor Albin, apesar de sus correctos procederes, sea medida con igual criterio que lo fué el Coronel Gerona, solo por el *delito* de pertenecer a d-stinto partido.

El *lirismo político*, que ha contagiado hoy a ciertos periodistas que se llaman opositores del gobierno, no respeta principios ni personalidades, ataca con rabia fracunda todo lo que no procede de su colectividad. Véase lo sucedido con el Sr. Boqué en San José.

El Sr. Albin, climentó su buen nombre de G-fa Político en Soriano, en donde la administración policial a la par que todo progresó y adelantó, le preocupó en sumo grado, debiéndose a su iniciativa la realización de varios proyectos.

A su debido deploramiento, vendrá animado de ignotas ideas, pero en la realización de ellas, que espera la oposición sistemática que se hizo al Coronel Gerona en todos sus planes administrativos, por aquellos que en el funcionario no ven más que un adversario político. Podremos equivocarnos y de ello nos felicitaremos.

Nosotros conocedores de la reputación del Sr. Albin, ofrecemosle desde ya el concurso humilde de una hoja, con la conciencia de que al hacerlo, serán más los actos que en dicho funcionario tengamos que aplaudir que no los que deban reprocharle, pues no otra cosa promete, quien tan recomendable labor llevó a cabo en otros puntos de la República.

SECCION: NOTICIAS

La juventud entusiasta y llena de aspiraciones nobles para la patria, efectuó en la capital de la República una gran reunión, en la cual, sin matiz político alguno, eran admitidos todos los jóvenes que esperan de la unión el resultado de sus ideales.

Este suceso nos enseña que el patriotismo impera en los ciudadanos que mañana figurarán dignamente en la vida pública del país, pero dudamos mucho de la iniciativa.

Es muy cierto que esos elementos organizados podrían influir en la práctica de nuestros derechos, pero existiendo las colectividades históricas en las cuales militan la generalidad de los orientales, consideramos dudoso el proyecto y expuesto bastante a un verdadero fracaso.

La juventud, se halla en este caso bien inspirada, pero el arból joven precisa la sombra del viejo para fructificar.

Los partidos políticos, necesitan mas que nada, de la representación principal de ciudadanos cuya vida pública, asegura el éxito de sus principios, sin ello, esos trabajos no servirán de demostraciones

Presentamosle nuestro saludo de bendecirle una grata permanencia en el progresista departamento de Méjico.

Anteayer regresó de la Capital el ex-jefe político, coronel Don Enrique Gerona.

— En compañía del Sr. Albin vinieron los caballeros, Dr. Pérez, Sr. Baños, Dr. Majó y dos oficiales.

— Desde anteyer es nuestro huésped el estimado joven Don Exequiel Barrios, (hijo), vecino de Barriga Negra.

— También hemos tenido el gusto de estrechar la mano de D. Domingo Cal, hacendado de Carapé.

Reciban todos nuestro cordial saludo.

Los últimos telegramas recibidos de Europa son los siguientes:

MADRID, 10.—El general Weyler ha resuelto trasladar su cuartel general a Matanzas.

— Telégrafian a la Habana que cuatro mil revolucionarios cubanos han sido completamente derrotados en Santa Rosa.

Veintiún revolucionarios han sido muertos.

Además hay un gran número de heridos.

WASHINGTON, 9.—El senador Hale, republicano, que representa al Estado Maine, pronunció un discurso bastante habil en favor de España, alegando otras cosas que el gobierno revolucionario de Cuba solo existía en el papel y que el italiano ejército revolucionario no pasaba de unas cuantas guerrillas españolas por toda la isla; incapaces de ofrecer una resistencia seria en cualquier batalla campal.

WASHINGTON, 10.—Continuando el discurso el senador Hale dijo que carecían de verdad las acusaciones contra Weyler. Declaró ade más que así como durante su última rebelión, los Estados Unidos exigieron ser los últimos en escoger los medios para vencerla, así debía dejarse a España en completa libertad para vencer a los rebeldes.

HABANA, 10.—En la provincia de Santiago de Cuba tuvo lugar un combate entre la columna del general Lachambre y una partida mandada por José Macéo. Este guardaba el hospital que tiene desde el principio los insurrectos establecidos en esa provincia.

El general Lachambre preparó un golpe de mano para destruir ese cuartel general de los insurrectos en esa provincia.

José Macéo resistió con tenacidad pero al fin fue arrollado por los españoles y tuvo que retirarse dejando 12 muertos en el campo de batalla.

La tropa española tuvo un muerto y 15 heridos.

Cuando fue dueño del campo el general Lachambre puso fúrgo al hospital.

— El coronel Vicuña obtuvo una victoria sobre los insurrectos en la provincia de Santa Clara donde operaba ese jefe alcanzó a la partida del cabecilla Núñez y puso en derrota con 14 muertos.

La columna del coronel Vicuña tuvo un muerto y 15 heridos.

— Partidas de insurrectos que opera en la provincia de Pirarí

Rio han adoptado el plan de destruir por el fuego los pueblos que no se declaran adictos a la revolución.

ROMA, 9.—Desde que el mayor Salas salió para Asmara, enviado por el general Baldísera en misión especial cerca de Menelik, se hacen mil conjjeturas acerca de las comunicaciones escritas o verbales que lleva para el Negus.

Se dice ahora que el general en jefe le ha dado el encargo de negociar la evacuación de Adrigat con condiciones parecidas a las de Makallé y como ya ha circulado el rumor de origen ruso de que la guarnición de este último fuerte salió ilesa y con los honores de guerra mediante el pago de cinco millones de liras a Menelik se supone que las negociaciones del mayor Salas consistirán únicamente en la fijación del rescate que exija Menelik.

MASSAU, 10.—La ciudad de Massaua está sitiada. Creese que la guarnición podrá resistir.

LONDRES, 10.—Comunican de Roma que se cayeron en 4600 los muertos por parte de los abisinios en Abbi Girima y que los heridos exceden 5000.

El sistema necesita grasa, especialmente en caso de enfermedades extenuantes, Tisis, Escrofula, etc.; pero la grasa ha de asimilarse, para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la Emulsión de Scott que se asimila con la mayor facilidad.

El suero tónico que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exámas, psoriasis, interígo, arqueis y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya óptica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, poseyendo las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas más agradable gusto.

Dra. Bosch.

Profesor de Clínica de Parásitos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Curridabat. Montevideo, Agosto 31 de 1901.

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad y año nuevo, que nada hay más práctico y mejor que un retrato en un pañuelo de seda o una tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, a saber:

Tarjetas visita desde un peso

decena. — Álbum desfile, dos pesos doce y así sucesivamente todos los trabajos.

Por diez pesos se hace una decena de finísimas instantáneas, tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala. — Apoyéchale que esto solo dura este mes.

Minas, Díb. de 1895.
o. R. Salguero
Fotografo

JUAN RISSO HERRERA

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete eléctrico terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano-caustica para el tratamiento de las amigdalas en niños y adultos de las gangrenas y otras afecciones faringeas y de las mucosas, etc.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

IANO (Gaveau de Paris) gran formato, se vende uno en buen uso como para estudio; darán razón en esta imprenta.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de D. Juan Apóstole y Dofia Carmen Benítez, a fin de que los que por cualquier motivo se considere con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso. A dentro de los 30 días, dentro del término de 30 días, bajopercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 4 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís esquina Sarandi, a poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenas alambradas, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Izquierdo; para tratar, con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Garabal; Baratillo que las ubica Banderas.

Masas. — También se venden 2000 ovjas mestizas, los interesados podrán visitar en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo.

JUGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el día 7 del mes de Marzo, del año 1896, a las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don Julio Vecinday, de estado soltero, de nacionalidad oriental, naci-

do en el Valle Chico, de 23 años de edad; domiciliado en el Pueblo, de profesión jornalero, hijo de Don Francisco Vásquez, de estado casado, de nacionalidad francesa, de 45 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión tabaidero; y de Doña Dionisia Rainas, de estado casada de nación, natalidad oriental de 53 años de edad, domiciliada en el Penitente, de profesiones ocupaciones de su sexo; y, Doña Marcela Singlan, de estado soltera de nación, natalidad oriental nacida en Marmarajá 7^a sección, de 16 años de edad, domiciliada en el Penitente, de profesión ocupaciones de su sexo hija de Don Ramón Singlan de estado casado de nación, natalidad oriental de 44 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión criadero y de Doña Juilia Garandí, de estado casada de nación, natalidad oriental, de 35 años de edad, domiciliada en el Penitente; de profesión ocupaciones de su sexo.

En fér de lo cual indimo a los que supieren a gún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, hácendo conocer la causa. Y lo firmo, hágienlo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.
Oficial del Estado Civil.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de dona Matilde Reyes y de don Cirilo Reyes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treintadias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Francisco E. Silva
Actuario

JUZGADO LTRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, que esta mañana la casa de la calle 10, que hoy ha sido abierta, nos muestra casa de comercio en los ramales de Almaches y Figueirera, que el día 18 de Julio n.º 135 a que diremos, garantizando al consumidor honestidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.
IZTE Y QUIRICE

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Bollos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y, sa, acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco uso, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variantes figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Ha trasladado su oficina a la calle Maipú N.º 1-7-11, es

Colegio de Ntr. S. del Puerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y brasilero en dicho establecimiento

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION

AVISO

En los autos ejecutivos seguidos ante este Juzgado por Don José María Garmendia, contra Doña Tomasa Fernández, a solicitud del primero, se ha trabajado embargo con fecha de hoy a las nueve horas a. m. en una casa y terreno de propiedad de la ejecutada situada en esta ciudad, calle Campanero Esquin-Brigido Silvera, comodato de veinte y un metros cuarenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa centímetros de fondo, limitando por el Norte y Este con terrenos cuyos propietarios se ignoran.

Y no habiendo la ejecutada exhibido los títulos para hacer en ellos la anotación correspondiente se hace la presente publicación por el término de Ley,

Minas, Febrero 1 de 1896.

Eduardo Ortega

Juez de Paz.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIÓN NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Mario del Puerto a fin de que por cuálquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 25 de 1896.

Francisco E. Silva

Actuario.

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente al almacén que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, habrá puesto a venderla por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en qua sea vendida. En la propia casa harán con quien tratar.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías.

91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 21 a 23

MINAS

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D., Calle de San José N.º 2, dice:

«Hace instantes tiempo que recelo la Emulsión que preparan Uds. de aceite de ligado a bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Puedo declarar que ésta es efectiva y útil en la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrofularia, Constitución &c.

El aceite de ligado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales medicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarras y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación o Debilidad. Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y de testamentarios.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarena—Minas

LA DALIA

Manufacture de Tabaco. Habana

GIGARILLO BOUQUET

MONTEVIDEO

TABACO. EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos Bouquet en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figini, calle 18 julio.



Cajón eria fúnebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un exquisito surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra con gran efecto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todos los dolores propios de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas, las llagas y las úlceras, cuáquera que haya sido su duración, y se frótalo con él abundantemente la garganta y el pecho, no jardando en desaparecer los peores consuetos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la gafa, para cerciorarse si está a dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de preparar un desengañado.

Dépósito en Minas: Botiga de Francisco E. Silva

Plaza Libertad.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'ORSAYANT. EN 1886
Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS 1887 - 1893 - 1897 - 1900

EMPRESA CONSEJERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

DISPENSARIA

GASTRITIS - GASTROALGIAS

DIGESTION LENTAS Y PENOSAS

PALTA DE APERTITO

Y OTROS DISORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE Elixir - Vino - Polvos

DE PEPSINA Boudault

VINO de PEPSINA Boudault

POLVOS de PEPSINA Boudault

PARIS. Farmacia COLLAS. 8. 1893

y en las principales farmacias.

Manuel Frélices
ESCRIBNO PUJ
CALLE FLORIDA

